MOIMU LIBERAL.

tonela.

IRIR.

iento,

estan

de las

tacion

alqui-

rar en

nuncio

n don-

UGER

terada

tienda

ocina.

zapa-

CONSTITUCION.

MORALIDAD.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

# CORTES.

Sesion del dia 26 de junio de 1855.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR INFANTE.

(Conclusion.)

En este estado se nombró una comision para que tasara el camino, cuya tasación se verifico; se sacó à pública subasta la que no tuvo electo, y en este estado la junta volvió á reunirse y acordó que pasase una comision á Paris para que arreglase los contratos en disposicion de poder pedir al gobierno y á las córtes la legalidad. En efecto, la comision pasó à Paris; y los contratos, que representaban 30 millones de reales, se redujeron à 17 en acciones al portador, dejando la situacion clara y despejada, reduciendo la tarifa de derechos su historia. à la mitad, de modo que puede presentarse ARO, el carbon en el puerto de Gijon, con cuyas estado mas lamentable aflijidas por las ennilecto condiciones el gobierno accedió á la solicitud | fermedades epidémicas y por el hambre, que de la junta, cuya peticion dió márgen al de- diezmaban su poblacion. Esta situacion no lal. calle creto de abril. Legalizada la compañía, la co- pudo menos de llamar la atención de toda Por- mision facultativa, descartando los gastos inú- España, y se hizo un llamamiento à toda la que la minoria de la comision ha redactado tiles, solo reconoció de los 38 millones gasta- | nacion para socorrerlas, al que correspondescen dos en las obras 30 millones; de modo que es- dieron los que oriundos de aquellas provingirán à ta compañía hoy reune todas las condiciones cias residian en Cuba, formándose una junta nduc- legales.

los antecedentes de la sociedad, que prueban gos que sin recurso alguno en la Península EROS. que tiene derechos que no serian válidos para quisieran trasladarse alli; pensamiento filanestas córtes, si hubieran continuado los vícios | trópico sin duda alguna; pero á la par de este que ya se han corregido; y por consiguiente pensamiento nació la idea del privilegio de demostrado esto y haciendo ver que la subven- lesplotar por cierto número de años á los que cion no es muy subida, me parece que el Con- aceptaran, y esto era hasta repugnante. Preon su greso debe aprobarla. Si se compara al precio séntase la solicitud á la autoridad de Cuba, de una legua de este camino con los demás de consulta este á la junta de Fomento, que ree, del los ferro-carriles de España, se vé que sola- chaza el pensamiento una, dos y tres veces. tá de mente el de Aranjuez à Almansa es mas ba-Feirer rato, y esto es en la Mancha.

convenza de que la subvencion de este camino es legitima y se sirva aprobarla.

una contradiccion aprobando hoy nuestro impuso al empresario las condiciones que se embargo se hacia al jornalero que se sujetase mo acusado. dictamen despues de haber desechado el del debieran, ni le exigió sianzas que respondiemision otro diet. Ristral ab estriptose artenis nor

lel ac- en admitir la enmienda del señor Labrador; infringieron. pero que es muy necesario que se subvenciotes deben aprobar su dictamen.

El señor marqués del DUERO: Señores; probabilidades de acierto, sin duda por los sentire, señores, que mi digno compañero de llegos sin que el importador hubiera hecho despues de las palabras del señor Montesino términos en que se llevó á cabo? no tiene nada de estraño que hoy quiera yo aprobar ese dictamen, sin ponerme en contra- de la junta de Fomento, cuando rechazaba de ofenderle, y lo que he dicho no ha sido zarse a pecho descubierto en medio de ellas

NE secuencia.

IGEN- No habiendo quien tuviera pedida la pala- ne á pesar sobre el gobierno. bra en contra, se procedió á la votacion del verbal del señor Labrador.

articulos 3.º, 4.º y 5.º un us an anticulos

discusion el dictamen y voto particular sobre medio de la epidemia que se padecia en aque- te crecido.

la mayoria de la comision.

El Sr. BAYARRI (don Pedro): Señores; la cuestion que vamos á dilucidar es grave, de alta importancia, y en ella está dividida la comision; el Congreso decidirà.

fondo el pensamiento, y acepta el proyecto; pero reconoce que sus condiciones deben mejorarse. La mayoria de la comision por el contrario, ni le reconoce bueno, ni le acepta por de el principio de tantos defectos, siendo el principal, y estraño mucho que la minoria no se haya fijado en esto, que el fundamento de ese proyecto es un privilegio. Veamos

Hallabanse las provincias de Galicia en el que recaudara los donativos, y entonces na-Además, señores, hay que tener presentes | ciò el pensamiento de traer à Cuba los galle-

No obstante, remite el capitan general la solicitud de Feijóo al gobierno supremo, - Me dicen, señores, que debo concluir, y acompañada de un proyecto general de au-- Despues de una lijera rectificacion del se- Congreso va à oir: (Lee.) Pudiera citar otras, pero bastan las leidas para que el Congreso El Sr. MONTESINO: Nosotros, señores, sepa algunas de las que se le impusieron. se sir- . La comision ha rebajado la subvencion à que le exigian, aun estas pocas garantías fa-

diccion con lo que dije el otro dia, y lo hago el proyecto. Si el proyecto suera bueno y mas que haciendo deducciones del artículo. así presente para que no se me acuse de incon- aceptable, no se hubiera rechazado por la is-

articulo 2.º, y fué aprobado con la enmienda, que el proyecto era bueno, porque con él se se dice. conseguian dos cosas: una alejar una porcion

ria se hubiera reducido à decir que la idea y bien puede asegurarse que los españoles de aumentar la poblacion blanca en Cuba era | perderán un 50 por 100. Y señores; cuando batido; pero decir que el proyecto de Feijoo de los trabajadores que se lleven alla, no creo era bueno, nunca lo puede admitir la ma- que serán los diputados españoles los que asi dijo yoria de la comision, habiendo adolecido des- lo quieran, porque tratar de conservar de este modo aquella isla, es una usura que se paga á precio de sangre, y si es verdad que son pobres los que alla se llevan a trabajar, no por eso dejan de ser españoles como los que nos sentamos aqui, y deber nuestro es mirar por nuestros propios hermanos. Creo, pues, haber demostrado que el proyecto ni era bueno, ni podia de ningun modo calificarse de

> Voy á ocuparme ahora de los términos en su dictámen. La minoria nada resuelve; todo lo deja in statu quo sin resolver en pro ni en beres. contra dejándolo todo al arbitrio de la autoridad de la isla; pero de tal manera que esta no puede hacer nada. Segun la minoria aqui empresa: el decreto de 22 de marzo y la estipulacion hecha por los colonos. Las Córtes españolas tienen el deber de mirar por la conservacion de aquella isla, es verdad; pero tambien le tienen muy sagrado, de mirar por todos y cada uno de los individuos de la familia española.

á él, sin poder hacer reclamacion alguna Al ver, señores, que el gobierno me saltó. ron del cumplimiento de las garantias cortas cuando se encontraron que la clase esclava yo no he creido encontrar en su proceder ganaba 20, ó mas duros mensuales, cuando mas que el procedimiento de un particular: al que 4.500,000 reales, y no tiene inconveniente vorables al colono no se cumplieron; todas se ellos solo ganaban 5. Al verse de este modo mas cuando veo que así me falta la comision postergados y mas envilecidos que la raza es- | del congreso y que se olvida la justicia; cuan-Con tales principios, fàcil es comprender el clava, sucedió lo que no podía menos de su- do llego á este término confieso que la serene este camino lo mismo que todos los que fin de esta empresa. Trasladáronse á Cuba ceder: que á pesar de ser pobres, se acorda- nidad me falta para defenderme, dando lugar tengan igual objeto, porque favorecerán la in- unos dos mil colonos, y sin cumplir tampoco ron que eran hombres, y como tales que aun a que se mire por demasiedo acre mi lenguadustria minera; y como el carbon es un artí- la clausula de estar tres meses aclimatandose no habian perdido los sentimientos de digni- ge algunas veces: yo ruego pues à los señores culo tan de primera necesidad para todas las antes de dedicarlos al trabajo, se anuncian, y dad; y de aqui los conflictos, pues con razon diputados, que mediten si el que hace tanindustrias, resultará que savorecerà á todas a pesar de que se trataba de sustituir la mano o sin ella, se creen mas privilegiados que la to por sus semejantes podrà mostrarse seellas. Además, podria favorecerse tambien la cara del esclavo por la barata del blanco, raza negra, y no han podido menos de indig- reno y contestar cuando se le hace un cargo esportacion de nuestros carbones y su compe- puesto que se trataba do abaratar el trabajo; narse al verse envilecidos. ¿Y se dice que esto porque no ha becho mas. tencia con los estranjeros, bajando los dere- á pesar de todo no hay demanda, nadie quie- es bueno, que es laudable? ¿Es bueno y lau- He tenido la desgracia de entrar en el salon chos de estos. Creo, pues, que la comision no re aquellos jornaleros. ¿Necesitarán las Cór- dable, señores, que el jornalero español gane en el momento que hablaba el señor Bayarri

la; pero como no lo es, es claro que todo vie- | proyecto atendidas las circunstancias. Por eso | que pudiera desear el ánimo mas asustadizo. la mayoria de la comision dice: «á voluntad Acaso la minoria de la comision dirá quizá del emigrado», y en el voto particular nada pero he dicho que hay que temerà esas enser-

En seguida se aprobaron sin discusion los de inselices (que no tenían trabajo en la pro- la legalidad del compromiso entre el emigrado cinco meses dos solos se han desgraciado del vincia) de la miseria llevándolos á otro punto, y el empresario; de modo que el Estado ten-Continuando la órden del dia, se puso á dándoles trabajo en él, y librarlos por este drá que pagar cantidades de un valor bastan-

Bautista) y Ordax, dijo en contra, como de cion que los que pudiera haber hecho el có- lidad tiene, es de haber protegido demasiado, lera. Yo no me ocuparé del clima de la isla y de haber llevado su proteccion mas allá de de Cuba, porque no me creo con conocimien- lo que ha debido, en perjuicio de los interetos necesarios para tratar este asunto: pero si ses públicos. Asi es que si se hubiese hecho sé que es muy dudoso el problema de si la todo por sus trámites debidos no habria neraza blanca puede ó no resistir el trabajo del cesidad de tener que corregir lo que se bizo El voto particular considera bueno en su campo en Cuba. Esta cuestion aun no está mal. Veo que alli ha sucedido lo que en la resuelta. Si los africanos no esperimentan va- Península, cual es el no haberse anunciado riacion cuando los trasportan alla, es porque la subasta, no haberse fijado el tipo, buscando van de peor à mejor, pero no asi los demas. fondos cuando no los habia. No queriendo Los canarios que están mas próximos que no- molestar mas al Congreso, creo haber demoslo que va á esponer à las Córtes. Si la mino- sotros tienen una pérdi la de un 25 por 100, trado la necesidad de que las córtes nieguen su apoyo al voto particular.

Despues de una ligera cuestion de órden buena, tal vez la mayoria no la hubiera com- se trata de someter á la muerte á una mitad sobre si debia ó no usar de la palabra el senor Feijóo, se acordó que podia hacerlo, y

> El Sr. FEIJOO: Voy, señores, á usar de la palabra en esta grave cuestion, à que se ba querido dar carácter de personal; cuestion que no solo interesa à los altos designios del gobierno, sino al bien general.

La organizada inmigracion de trabajadores gallegos, en el entender de algunos es una iniquidad, por lo cual se quiere hacer cargar sobre mi la responsabilidad. Conozco la desventaja en que me encuentro, pero al paso me veo obligado á hablar y dar algunas esplicaciones tan sinceras, cual cumple á la dignidad de un hombre que cree haber llenado sus de-

Con la vista sija en todas estas circunstancias, he querido presentar el mejor medio de abolir la esclavitud, de hacer que se devuelno se resuelve si el colono queda ó no queda | van las artes y se aumente la poblacion blansujeto al contrato; mas para la autoridad, para ca; y por último, señores, trazar un camino cualquier tribunal, para cualquier juez, hay bueno ó malo de fortuna y prosperidad para siempre dos cosas de gran valía en favor de la miles de familiss, que se encontraban en el mayor abandono y miseria, en virtud del interés particular, y sin ningun sacrificio por parte del gobierno. Esto es lo que se presenta á la vista en la primera parte del proyecto, y valiéndose de algunos malos resultados sin mas exámen se inculpa todo él; y yo leyantàndome á la altura correspondiente, diré Voy à permitirme leer algunas de las con- que la situacion actual de Cuba y sus circunsvoy á bacerlo; pero no entiendo esto: cuando mento de poblacion, en el que esplícita y di-diciones de la escritura de uno de esos colo- tancias, y las necesidades de Galicia y su miuno habla poco se dice que no ha entrado en rectamente se aprobaba el proyecto presenta- nos, y creo que todas serán lo mismo. (El seria recomiendan como bueno el proyecto. la cuestion, si habla mucho le dicen que can- do por aquel, y consigue por una real órden orador leyó varias de las condiciones del ¿Y será bueno, y serà conveniente atacarlo en sa; pero en sin, suplico á la Asamblea que se de 22 de marzo de 1854 se le conceda la in- contrato.) Yo me atrevo á asegurar, se- su resultado? ¿No sería mas lógico, no sería migracion, sujetandole à ciertas condiciones nores, que el proyecto de que se trata (que mas conveniente y gubernamental vencer las que eran garantías para los colonos, y que el ya habran visto impreso los señores dipu- dificultades que en él se han presentado? Intados, porque se ha repartido en folleto), dudablemente lo seria y mucho mas digno ni lo comprendieron ni pudieron com- del gobierno que no el haberme impulsado prender esos trabajadores. Mas diré: que como lo ha becho para acometer esta empreno hemos creido que las cortes incurrieran en Pues bien: á pesar de que esa real órden no ese proyecto no tenia suerza alguna, y sin sa, habiéndome engañado despues y por últi-

ha incurrido en contradicción y que las cór- tes oir mas que esto para convencerse de que la cuarta parte del jornal que gana el negro? con la mayor inexactitud del clima y demas el proyecto se habia emprendido sin grandes (El señor Bautista Alonso pide la palabra.) Yo calamidades que han afligio á los colonos gacomision haya creido ver en mis palabras una | nada para combatirlas. Lo que hizo el impor-Este resultado vino á confirmar el vaticinio ofensa. Yo no he tratado en manera alguna tador para combatir esas desgracias, sué lancomo lo haría con su familia, pues alli estaba Necesario es que digamos algo mas en el su puesto, previniendo y remediando todo lo

Yo á nadie he dicho: «serás importado;» medades menos de lo que se dice. ¿Quereis En el artículo 3.º la minoria no resuelve saber las victimas del vómito negro? Pues en vómito negro. Y si de esas enfermedades se salvan y se mueren de tisis y de otras que han inmigracion gallega en Cuba, y leido el voto lla provincia; pero esto, señores, es un sofis- El Estado no ha contratado con la empre- que se dirige hácia mí? ¿Puede fundarse en particular de los señores Alonso (don Juan ma, porque ha hecho mas estragos la emigra- sa, es independiente, y si alguna responsabi- mas que en el afan incansable de atacar siem-

---. 10(21)11/1papellido de S. S. dá nombre á la empresa: de pa la Plata que tiene clina igual al nuestro, y mas fácil sino que los corazones sensibles, otra manera no le hubiera nombrado.

Se ha dicho que en estos contratos se establece una esclavitud simulada. Esta es una de las argucias que la malicia inventa para fascinar. Si el que se compromete á hacer un trabajo es esclavo, todos los braceros de este mundo lo son. ¿Qué digo? ¡Todos los bracetiempo!

en los pocos momentos en que he tenido el disgusto de oir al señor Bayarri, que es repugnante ese contrato. No me parece que debo contestar à esto. El señor Bavacri no sabe que en Galicia se reproducen diariamente esos contratos. Este argumento le dejo á la consideracion del pueblo sensato despues que le analicen los señorés diputados.

Se ha dicho, por último, como razon en el trabajo del gobierno. Esto es porque el senor capitan general los ha recibido con suma benevolencia, y han creido ver en esto oposicion al proyecto. Se comprende perfectamente, señores, la animosidad que existe en la isla de Cuba contra este proyecto con solo á privarle de él. Examinad pues esto, señores, analizado este contrato solo intenta sustituir el trabajo esclavo con el trabajo libre.

El gobierno pogresista, que todo el mundo debia esperar que protegeria un pensamiento que trataba de abolir la esclavitud, le ba combatido, no ha echado una mirada à la isa de Cuba para mejorar su situacion.

Yo ya no espero remedio ninguno despues haber visto los dos dictàmenes de la mayoría y de la minoria de la comision. Lo que quiero es que quede aquí en su lugar mi honra. En cuanto à los dictàmenes, ¿què dice la mayoría de la comision? En el primer articulo declara libre al colono y sujeto al contratista. ¿Han encontrado mala fé en alguno de los contratistas los señores de la comision? Pues si no la han encontrado; ¿por qué al romper un contrato bilateral deja sujeta à una de las partes y libre à la otra? ¿Qué diria la comision si yo pusiera en la calle un paralítico?

Por el artículo 2.º de la mayoría de la comision, se dejan á la empresa todas sus pérdidas y se la quitan todos sus derechos; valía mas que hubiera dicho: ajusticiese á la empresa por impia.

parece que confirma el anterior. Pero, señores; no debo estrañarme de esto, al recordar que en la comision hay un individuo hostil desde el principio á esta empresa. (El señor Arias Uria pide la palabra para una ilusion | males resultados. personal.) Habiendo esta prevencion ¿qué mision.

Aun cuando la minoria no es hostil à mis intereses, omite tambien mis derechos, v solo el artículo 1.º de su informe es digno de las Cortes; al calificar el pensamiento no califica cumpliendo con su deber.

señor Bayarri, debo decirle que se tranquilite á élum an sa communitade de compagn

me perdonen lo que las he molestado.

guida el señor Feijóo presentó una solicitud abonan los hechos. Los estas esta pidiendo que se trajeran todos los antece- Ha supuesto su señoría que habiamos ata- sus fases, descartándola de la personal que lica, si bien atendiendo por una parte á l dentes de esta empresa, y que una comision | cado el pensamiento, acaso porque era grandiera dictamen sobre la conveniencia de ella. de. Yo no sé como calificar esta espresson. trascendental, y digna de ocupar la atención tanto, los intereses de la isla? Pues qué: ¿Si Entonces saliendo un dia el señor Feijoo y Tal vez en mi pequeñez, que reconozco, no de este alto cuerpo colegislador. Para hablar mos aqui desensores de una sola clase de pe yo del salon hablando del asunto, le dije: acierte á distinguir bien las cosas grandes; muy poco de ciertas clases, para no establecer onas? ¿Es esa la justicia? ¿Es ese el derect apruebo la idea de V., pero repruebo, con- pero puedo, decir á S. S. que si su proyecto comparaciones que siempre son enojosas, diré que pueden defender los señores diputado deno y maldigo la idea de la empresa, pero lo hubiera comprendido como grande, como ante todo al señor Bayarri, que si ha tratado al Es necesario que trabajemos para todos; y solo de la empresa. Ahora el señor Feijóo, grande le hubiera respetado; mas como no desender el dictamen desender a las clases me- bien es cierto que debemos atender a las cl

so comprenderá que tengo necesidad de ha- | cuanto á lo que dice el señor Feijóo que subcer algunas rectificaciones á lo que acaba de sisten hoy contratas mas perniciosas que la maniscestar el señor Feijóo Sotomayor. Yo he | que S. S. iba á llevar á caho, debo decir á su procurado en lo posible no ocuparme de la señoria que es cierto que existen esas contrapersona dei diputado y del compañero: yo he | tas, pero no tan perniciosas, pues por ellas si | género. hablado de la empresa, y si alguna vez he bien se traslada á los gallegos á la otra parte

personal la cuestion, porque siendo su señoria llevaba S. S. diputado de la izquierda, debia encontrarse! S.S. ha dicho una gran verdad; ha demostra- Pues bien, yo ahora con toda calma, con se. en minoría en la Asamblea; argumento que do aqui los inconvenientes de su proyecto, y rechazo con toda la energia de mi alma. Yo quizás no haya acertado á decirlos todos. Esto que defiendo, voy á indicar en breves razones no puedo ni debo querer que esto se haga que S. S. atribuye á un interés de la pobla- las que ha tenido la minoria de la comision rios públicos son esclavos por mas ó menos aquí en manera alguna cuestion personal. cion de Cuba y yo lo atribuyo à otras causas para sentar las proposiciones que son objeto Para mi, por mas que sa señoría pertenezca que no es del caso referir. Pero en suma, ese del debate. Ya en otras ocasiones se han ocu-Se ha dicho tambien, algo he oido de esto | á la izquierda y sea un diputado inflexible, en | proyecto tiende á variar completamente la or- pado las Córtes de los frecuentes peligros a esta cuestion no es mas el señor Feijóo que el ganizacion de ese pais, y no creo á S. S. tan que se halla espuesta á cada paso la isla de director de la empresa; no es diputado, no gigante que vaya á poder variar todo lo exis- Cuba; pero concretándome yo ahora á los que pertenece á ningun lado de la Cámara; y de- tente en la isla de Cuba, levantando un edificio pueden tener relacion con la cuestion que se claro que no ha entrado en mimente el que se nuevo y desterrando antiguas costumbres. No discute, necesito emitir una sola idea. El votase es la cuestion como cuestion de mayo- hay hombre que sea capaz de tal empresa, y trafico de negros es lícito? ¿Es legitima la es. ría ni de minoría, porque realmente no sé acaso solo pudiéra ser posible para un gobier- clavitud que por medio del tráfico de negros cuál es la mayoría ó la minoría en esta Asam- no. Con esto queda juzgado el proyecto de se sustenta? ¿Los tratados de 1815, 1817 blea. El señor Acha que pertenece tambien S. S. Era menester cambiarlo todo en aquel 1835, y la ley penal de 1844 no condena el á la izquierda y que ha pedido la palabra en contra del proyecto, que los gallegos presieren | contra, no la habrá pedido seguramente contra el señor Feijóo, diputado de la izquierda, sino contra la empresa que el señor Fcijóo ha dirigido: otumen elegacian energion

Ha dicho el señor Feijóo: ó colonizacion blanca ó isla de Cuba á la fuerza. No entraré en esta cuestion. La mayoría de la comision no conocer á la isla de Cuba. En aquel pais fe- ha querido entrar en ella; es una cuestion cancundo por el sudor del esclavo se cobija el dente, y los señores diputados que saben bien monopolio del señor, y la raza blanca, que el estado en que nos encontramos, y la maneejerce este monopolio, claro está que ha de ra como se conserva aquella isla, juzgarán si oponerse à todo el pensamiento que se dirija la mayoría de la comision ha sido tan prudente y tan patriótica como debia ser al no arrojar esa cuestion en circunstancias como las presentes, y en los momentos que atravesamos. No lo ha hecho; no lo hará, y ha tenido el propósito deliberado de no contribuir por su parte en lo mas mínimo á que se involucren cuestiones que tal vez un dia puedan tener un funesto desenlace.

> debe dar pan á Galicia, ó fomentar la indus- pruebas en este recinto, y en ocro que tamtria, ó fomentar la inmigracion. Creo que to- bien era donde se reunia un cuerpo colegisdas estas tres cosas convendria hacerlas. Darles | lador: por último, señores, el señor Feijóo se pan, si posible suese dar pan á toda una pro- ha ocupado del dictámen de la comision, y covincia: darles industrias, si esto pudiera im- mo no es esta la ocasion oportuna de que yo provisarse; y trasladar los gallegos á un pais me levante à desender el dictamen, porque donde viviesen mejor, tuviesen mejores ali- abora estoy tratando solamente del voto parmentos y pudiesen satisfacer mas fácilmente | ticular, y por consiguiente sería tiempo pertodas sus necesidades. ¿Pero podrá decirse, dido el que yo empleára en defender una coseñores, que el señor Feijóo con su proyecto satisfaciese todas estas necesidades de la poblacion de Galicia?

Ha snpuesto S. S. que la mayoría de la comision, obrando en nombre de la humanidad, habia olvidado la justicia. No. La mayoría de la comision ha hablado aqui en nombre de la justicia y de la humanidad; no ha olvidado No recuerdo bien el artículo 3.º, pero me la una por la otra; las ha hermanado á las dos, y las dos juntas forman la base de su dictamen. A la justicia se faltó con el provecto de S.S.; y á la humanidad se faltó, patrocinando una empresa, que ha producido tan

juicio imparcial se podia esperar? Si yo me l declamador y del detractor de la humanidad, l datos que tengo, suministrados por personas l cuentra amenazada de venir á tierra, y e hubiera hallado en el caso del señor Arias del declamador de oficio, y del detractor que de categoría residentes en aquella isla, el es- tonces el gobierno la concede dos leguas Uría no hubiera aceptado el puesto de la co- dice al inseliz que no acepte el trabajo, ha tado de esos inselices es lo mas desastroso y un camino de hierro sin que precediese, con querido por ventura aludir á alguno de los se- calamitoso que puede figurarse. Y no podria habia acontecido en otras ocasiones, públic nores de la comision. Y si tal ha sido su áni- ser otra cosa, senores; pues lejos de ser pro- licitación. Pero hallándose esta empresa e mo, yo rechazo esa calificacion. Nosotros no | rechoso ese proyecto ha sido perjudicialisimo | posesion legitima de las dos leguas de camia hemos venido aquí á declarar ni á ser detractores de la empresa; hemos venido porque el alli. ¡Y como no habia de ser así? Allí se tra- de llegar á la isla, con suma ligereza é imal autor, califica la idea como no podia menos | Congreso honrándonos con su confianza nos | baja en el campo al aire libre, lo mismo que | premeditacion, ab rrato arranca esta comenvió à esta comision para que juzgásemos con en todas partes; pero el aire alli es abrasador: sion de manos de la empresa. Pero habit En cuanto al derecho que esta me concede justicia, y caso de no ser esto posible, para que en el campo no hay arholeda, y de aqui que otra cosa, y aqui de la justicia y del dere en su artículo 3.º y que tanto ha alarmado al juzgásemos con la equidad y justas consider esos infelices no pudieran resistir los rigores | cho y de todas las consideraciones huma raciones con que hemos juzgado. No hemos | de aquel clima. Si los esclavos, si la raza ne- nas. Bien está que deploremos la situacio ce, que desde ahora renuncio generosamen- I dicho á los obreros que no acepten el trabajo | gra sucumbe, y habia en ella una mortandad | affictiva en que las colonias de la isla de Cub que se les proporcionaba: hemos dicho, que inmensa, ¿cómo no hay de haberla mucho pudieran encontrarse; pero al lado de est No debo cansar mas á las Córtes; las ruego la manera con que se les proporcionaba ese mayor entre los europeos? Esto se alcanza á sentimiento justo y legitimo, ¿no los pares trabajo, no era equitativa; que el trabajo cualquiera. No quiero estenderme mas, por- que son dignos de atenderse los cálculos o El Sr. ARIAS URIA: Habiéndome aludido | era muy penoso y sunesto, y que el trabajo que | que ya lo ha hecho el señor Bayarri manises- | una empresa, que sundada en la palabra d tan claramente el señor Feijoo, debo contes- se les ofreciese era mucho mas penoso y fu- tando otra porcion de inconvenientes que gobierno, lleva á los gallegos, no como esch tarle. Las Cortes recordarán persectamente nesto que el hambre y la miseria que les aguar- trae consigo este proyecto: y concluyo rogan- vos, sino por medio de escrituras pública la historia de este asunto. El señor Sagra pre- daha en su país. Esto hemos dicho; creo haber do á las córtes que no admitan el voto parti- garantidos sus derechos y consideracione sentó aqui una proposicion con objeto de re- probado que esto que hemos dicho lo acredi- cular. visar los contratos de la empresa, y en se- tan los resultados, y los resultados son los que

parcial. ¿Donde su prueba? ¿Hay alguna pa- Ha supuesto S. S. que yo no conocia ni á tiempo antes que su señoría pudiese hacerlo, atencion á las demás clases de la socieda labra en el dictamen contra su persona? Bien Cuba ni a Galicia. Yohe dicho al principio de este humilde diputado estabaya defendiendo porque para la Providencia, y para la justif al contrario, no se dice en su contra ni una; mi discurso que no he estado en Cuba, y que al pobre y monesteroso, con pérdida de su no hay distincion de clases. y tal vez, tal vez se haya usado demasiada in- juzgaba de ella por loque he oido y leido: y salud, de su fortuna, y de los intereses de su Vino á tierra la empresa, como iba dicir tambien por lo que he oido y leido juzgo à Ga-El Sr. BAYARRI (don Pedro); El Congre-Ilicia, en cuyo país tampoco he estado. Y en

pais, yno hay quien sea tan poderoso que pueda variar en un dia y en una hora la obra de que esto es una verdad indudable, el gobiermuchos siglos.

Por último, el señor Feijóo ha atacado á una autoridad de la que dué pocas palabras, porque persona mas autorizada que yo se lovantarà acaso á defenderla. Ha dicho S. S. que con esa autoridad està la arbitrariedad del mando y la parcialidad en el consejo; eso pais en donde yo baya estado; pero cuando yo oigo decir al señor Feijóo, y cuando recuerdo que no hace mucho nos alababa aquí la buede otro gobierno que estaba en aquella isla, que no nombraré y ahora porque los señores diputados saben muy bien á quién aludo: los señores diputados conocen el caràcter de uno y de otro; saben las ideas políticas de ambos, y dirán, si es posible, que el que profesa unos principios es mas imparcial y justo en el mando Ha dicho tambien señor Feijóo, que ó se que el que profesa otros; y de ello tiene dadas sa que ahora no se discute; si el voto particular es desechado por las Córtes, como espero, se pondrá à discusion el de la mayoria, será naturalmente combatido, y entonces la mayoría lo defenderá, manifestarà los principios en que lo ha fundado, y harà ver al Congreso lo que ha tenido presente para formular el dictamen de la manera que lo ha hecho y que ha creido la mas justa.

este debate; mas, sin embargo, diré algunas | Cuba, se empieza por aclimatar à los gallepalabras en contra del voto particular. Yo, gos, se intenta intregrar à los plantadores la señores, reconozco muy bien la isla de Cuba; personas embarcadas, y muévese desde enconozco à Galicia, y no puedo menos de opo- Lonces una guerra sorda y embozada, per Yo no sé si su señoria, al hablar aqui del nerme al voto particular, porque segun los tenaz é impacable. La empresa, pues, se el para esos individuos, porque han ido á morir de hierro, otro capitan general á los seis dit

esta cuestion en todos sus medios y bajo todas | consume cantidades inmensas; que se saci pueda heber en ella, la hallaremos grave y intereses particulares, no olvidando, por haciendo uso de esta confianza, dice que soy lo he comprendido así, por eso lo he atacado. nesterosas ó la suerte de los pobres, mucho ses menesterosas, tambien debemos igu familia; que eso he hecho en toda mi vida, y no podia olvidarme del pobre y del desvalido I nes, se sometió el asunto à una comision. al dar el dictamen que se discute. Podré equi- | qué bace la minoria de la comision? Decire vocarme tal vez en mi opinion; pero si me franqueza lo que la mayoria confiesa por el equivoco mi integridad siempre quedará à parte; encaminarse directamente à la cuesti salvo, porque no me guia interés de ningun

Si hemos de llevar esta cuestion al terreno nombrado al señor Feijóo ha sido porque el de los mares, no van à la isla de Cuba, sino propio, apartémonos de las pasiones, nada ció la empresa la aqui lo que la minoria p

no tan mortisero como el de Cuba. Ademàs elevados se estravien, dejándose llevar de las El señor Feijòo ha supuesto que se hacia que van en libertad y no en la forma que los impresiones, y bé aqui lo que ha sucedido en tráfico de negros? Pues desde el momento en no se encuentra en la alternativa de consentir las conspiraciones y acceder á los privilegios. ó de tomar una medida severa y enérgica que corte de raiz tantos males; y en este caso ¿có. mo ha de dejar de aprovechar la minoria de de la comision este instante para decir á las Córtes su opinion, y para rogar al gobierno autoridad no ha mandado ciertamente en un que acuda al remedio del mal con toda elicacia y diligencia? Si el gobierno quiere la conservacion de la isla, que adopte los medios que la minoria de la comision propone, ó sina autoridad y la administracion beneficiosa no que renuncie á ella. En aquel pais, señores, la propiedad se halla mal distribuida; la trata de negros existe à pesar de la venta legal; la avaricia convida al delito, y el delitoes el título con que la trata se ejerce; con que la esclavitud se consagra. ¿Y quereis que la minoria de la comision mantenga este ilegal, este estado en guerra con todas las leyes y con todos los principios existentes en España Esto no puede ser, y en este caso, ¿qué debi hacer la minoria de la comision? Reunida es ta, la mineria y la mayoria convinieron en fondo de ciertas ideas y disintieron en lo res tante, porque la minoria en las contratas escrituras existentes no veia solamente un cuestion privada, sino una cuestion de intere público mezclada con la de interés particular

Tiernes u de julio de 1830.

En la época á que se refieren las primeras operaciones de la empresa una persona cualquiera, hagamos abstraccion del diputado medita lo que se llama inmigracion de gallegos à la isla de Cuba, se hacen solicitudes a capitan general de aquella isla, se toman informes; y aunque no se dan como la preus esperaba, se acude al gobierno, el gobierno estima el proyecto, y en su consecuencia con tales ó con cuales condiciones la inmigracion El Sr. ACHA: No pensaha tomar parte en se verifica. Llegada la espedicion à la isla di que los aclimata en la Habana, y gasta 8 ó ! El Sr. ALONSO: Señores; si consideramos | millones de reales; que levanta edificios; que

do, y en este caso, en virtud de dos esposici en vez de andarse con rodeos; decir sin t crúpulo lo que se dice implicitamente.

Conocidos los términos en que se establ

rri, tera tiem mier deci isla tiand chin el re gobi toda trab Conc decr debo

ocas

de la

espe

nade

en e

rado

lono

pon

clar

tudi

y ac

com

mare caso habe edad taba taba cisio za q mí s sem ba? esos Son para pend conc dore nale tituv

Córt tas, de e mino as D Alon - E pasa aden presi esta dent

gisla

dos,

núm

dirse

noso

dem

prev sesio E trar me d no e E que.

pasa parde C habit Cuba delie conti

biera yente dad cause ha ca so y nor que

tado

preciable el señor Bayarri, diputado digno y var mugeres, cuyo número babia de fijar el · que hermanos. De consiguiente, cuando veo lo que presentaban en la isla los emigrados de gobierno que le redactó hizo un bien à la iniciales de Feijoo Sotomayor. Esto no se ha trabajo a personas nacidas en Galicia bajo las | to es indigno de la nacion española.

sibles ,

de las

dido en

nision.

con se.

lerech

razonei

mision

objeto

in ocu-

gros á

isla de

los que

que se ca. ¿El

a la es.

negros

1817,

dena el

ento en

gobier-

nsentir

ilegios,

ica que

so ¿có-

oria de

ir á las

obierno

a elica-

la con-

medios

e, ó si-

enores,

la tra-

enta le-

delito es

n que la e la mi-

gal, es.

es y cor España

ié debi

nida es

on en f

lo res

tratasi

ite un

intere

ticular

rimerai

a cual-

putado

e galle-

Ludes a

nan io

preusi

obierm

icia coi

graciot

a isla di

s galle-

ores la

sue en-

a, pen

, se e

, y e

guas

e, con

public

resa e

camin

seis di

é im-

comi-

babi

dere-

huma

Luacie

le Cut

de est

paret

ulos d

bra d

esch

ública

cione

8 ó !

os; q

e saci

te á l

por.

ié: ¿S!

de pe

derec

utado

dos; 5

lasicl

os igu

ocieda

justic

dicie

posici

ion.

eciro

or of

cuesti

sin ¢

4 E2 10

establ

ria pi

decreto para la poblacion de la isla de Cuba, y gada arranca ab irato á la empresa la conce- llegado á donde nuestra impaciencia y es calumniar al conde de Lucena que debo declarar, que si por sus actos en el go- sion de las dos leguas de camino de hierro. nuestra fundada desconfianza hubiera hoy hace un año se ponia al frente del bierno està sujeto à ciertos cargos, en esta | La empresa, señores, no habia empleado 116 ocasion dió una prueba de tacto y cordura superiores.

Esto podia ser una ordenanza que tratase de la-suerte de los colonos y de las cláusulas especiales de los contratos; todo está consig-. nado en él: podria ser un trabajo legislativo en el cual se tratase de establecer el protectorado de la empresa y una tutela para los colonos; pues eso es precisamente, se trataba de marcar la accion de los tribunales para en el caso de pedirse la rescision del contrato por haberse celebrado por personas de menor edad, sin permiso de sus padres, tambien estaba comprendido en ella y comprendidos estaban tambien todos los demás casos de rescision que pudieran ocurrir.

Todo ello se balla prevenido en la ordenanza que ha sido objeto de censura, y que para mi solo es digna de alabanza.

Qué somos aquí, señores diputados? ¿Desempeñamos la jurisdiccion de la isla de Cuba? ¿Somos un tribunal que deba juzgar si esos contratos deben rescindirse ó anularse? ¿Somos omnipotentes y soberanos? Lo somos para muchas cosas, pero no para todas. Dependemos de nuestra obligacion, de nuestra conciencia, de nuestra probidad, de nuestra prudencia, de la legislacion. A nosotros no nos es dado descender del alto puesto de legisladores del Estado para constituirnos en tribunales ordinarios. ¿Compete á las córtes Constituyentes confundir los poderes ejecutivo, legislativo y judicial? Si porque somos diputados, hemos de dicidir en una votacion por el número, lo que solo por la razon debe deci- sombras de la noche, se reconoció heri- derados. dirse, jadios justicia, adios derecho! Sobre nosotros está esta institucion divina y no podemos apartarnos de ella: actual consessar

Voy á concluir y lo haré suplicando á las Cortes que en atencion à las razones espuestas, y á que ningun peligro puede seguirse de ello, se sirvan aprobar el dictamen de la minoria. and the decision of the last plants

Despues de rectificar los señores Bayarri y Alonso (D. J. B.), dijo en contra.

- El Sr. marques del DUERO; Creo que han pasado las boras de reglamento y hallándose ademas satigado el Congreso, rogaria al señor presidente levantara la sesion, continuando esta discusion.

El Sr. vice-presidente PORTILLA: Hasta dentro de media bora no serán las boras que previene el reglamento, pues se ha abierto la sesion á las once menos cuarto.

El Sr. marques del DUERO: Antes de entrar en el fondo de la cuestion debo ocuparme del discurso del señor Feijóo, y siento que

no estè presente. Es muy estraño, señores, que un individuo

par los de las actuales. Ha dicho S. S. que la autoridad de la isla de Cuha oprimia con mano de hierro à sus habitantes. El capitan general de la isla de las, la situación es conservadora y esen-

delier y rechazar cuantas agresiones se hagan contra su honor.... Viniendo á la cuestion, diré que nunca hubiera creido que individuos de las Constitu-

ha calificado ya de injusta. Los señores Alonso y Ordax han venido hoy á defender al senor Feijoo Sotomayor de una manera tal, que mas parecen dos abogados que dos dipu-

clarar bueno en su fondo y digno de serio es- cabe decir mas sobre ella. La minoria entudio como inmejorable en sus condiciones, cuentra buena, magnifica y hasta humanitael proyecto de esportacion gallega. Segundo, ria la empresa del señor Feijóo. La mayoria que los empresarios acudan á los tribunales de la comision la califica con generosidad. cuando lo crean conveniente, con sus quejas | Dice asi en su dictamen: (lee.) Dice la minoy acciones respectivas. Pero la mayoria de la ría que la empresa no ha faltado en nada; mas comision lo encuentra bueno, é inícuo y des- una de las condiciones era que habia de lleceloso; pero por esta vez se ha olvidado algun | capitan general, ¿y què hizo la empresa? la tanto de su inteligencia y celo; el señor Baya- primer remesa que llegó á la isla fué antes que rri, ó no ha leido con atencion las palabras se hiciera la concesion. Es cierto, pues, que del dictamen de la comision al hacerse cargo ya saltó. Ademàs, señores, ino hay en el espe- reciben ensanche en oposicion a los fue- guntadselo al ejército, base del orden de ellas. La minoria no ha dicho que era en- diente una solicitud, una representacion de ros del Parlamento, la intolerancia re- y de la independencia; preguntádselo á teramente bucho; pero la mayoría y la mino- | varias familias gallegas quejándose, del trataría ven peligros que deben conjurarse con miento que se les dá á los individuos emigratiempo, y una y otra han tratado del pensa- dos? Y esto inada dice á los individuos de la miento que mas puede contribuir al efecto; es minoria? ¿Qué escándalo será que se sacrifi- gobiernos anteriores, todo viene á dedecir, la importación de la raza blanca en la quen los intereses generales ante una vida mostrar que la revolución se estanca y isla de Cuba, si es permitido à un pueblo cris- política? Pues què: ¿no pueden, en caso que que ha sonado ya la hora de un cambio za permanente y que adquiere con su tiano hablar de razas donde no se debe ver ni lese contrato no fuese nulo, no pueden anularchinos, ni negros, ni otra cosa que hombres, le las córtes? ¿Saben las córtes el espectácuel reglamento del año 54, considero que el la nacion española? En la espalda llevaban las humanidad, porque consideró al hombre en hecho ni aun en tiempo del feudalismo; solo toda su dignidad; y la empresa, llevando al se ha ocurrido al contratista señor Feijóo. Es-

condiciones de un reglamento, en nada faltó. El señor Alonso ataca al capitan general En tiempo del conde de San Luis se dió un de Cuba y dice que a los seis dias de su lle- por la inmoralidad y despilfarro no ha hombres en aquel camino, y á la llegada del capitan general le ocupó 500; ahora bien, ¿perdió ó ganó con su llegada?

El Sr. PRESIDENTE: Señor marques, ban pasado las horas de reglamento y V. S. se estenderá demasiado probablemente. Se suspende esta discusion hasta mañana à primera

Se leen y pasan á la comision varias enmiendas al proyecto de ley de milicias provin-

Igualmente pasan á la comisin de actas varios documentos sobre las elecciones de Pontevedra.

El Sr. PRESIDEETE: Para mañana. Continuacion de la discusion pendiente y proyecto de ley sobre la reserva del ejército?

Se levanta la sesion. Eran las cuatro menos cuarto.

# MADRID 28 de junio.

ndoncia pures solo encuto pelua

sol en el horizonte, vió iniciada en el vis de nuestra propia vida sin que po- sentimientos de gobierno y de orden que santa y mas legítima. non assed ou orbal

la Peninsula.

vidas en la noble empresa de restituir la y apoderarse de la dictadura. de la dictadura!

á la nacion sus libertades!

ria? ¿Qué cambios se han verificado en narquia. la esfera de la política, de la administracion y del gobierno?

dos conducen á la anarquia.

Si consultamos á los ultra-progresis-Cuba no ha hecho mas que cumplir con su cialmente moderada. Los hechos palpitantes de la política se inclinan fatalmente á la reacción.

tados de la nacion. El señor Bayarri ha trata- tencia del culto, de la enseñanza, de la hoy bendicen á la aurora del 28 de ju- y han sido partidarios de él.

pone: Primero, que las córtes se sirvan de- do con tanta claridad esta cuestion, que no caridad y del municipio amenazada con inio que vino á poner término á sus anla venta de sus bienes, todo indica que gustias. la revolucion marcha á la destruccion de lo existente. Estodicen los ultra-mo- quica, preguntádselo al trono levantaderados, culosena nos seasí su noc

ultra-progresistast and Janua ed noe-

Y unos y otros dicen algo de verdad; pero unos y otros ofuscados por el espíde la politica.

La revolucion de julio, provocada favor de lo existente. sistas muchas injusticias que reparar. no tiránico, salvando la libertad y la marcan en la historia de las naciones el mo y la corrupcion; es calumniar al dujuicio de los grandes atentados. Pero que de la Victoria que tantas y tan brida y el poder que la nacion os ha entre- mo y de odio á las reacciones; es calumgado? ¿quién os impide dar cima á la niar al partido progresista que tiene y obra de la reparacion y de la justicia? debe tener confianza en esos dos ilustres Esto replicaremos á los ultra progre- generales. sistas. applies theb alrege in any

que era de esperar en junio de 1854, blo que los ha elegido; es desmentir ha pasado el límite que le habia señala- esas pruebas de adhesion y de confianza zar mas y se ha detenido con respeto oponerse á las manifestaciones que hace inmensos créditos que nos legaron las las disposiciones del poder ejecutivo. administraciones pasadas. ¿Calificareis Hoy hace un año, que al asomar las tros proconsules? Esto diremos á los mo- vemos.

mas aborrecido de cuantos existieron en que ni la Asamblea ni el gobierno pu- conducta prudente, justa y conciliadora dieron ir mas allá ni quedarse mas atrás irá disipando esas nubes que crean los ¡Gloria inmortal á los valientes, que de la línea hasta donde llegó y donde partidos en el horizonte de la política. siados en la justicia de su causa y en el se detuvo la revolucion en las jornadas Nosotros creemos que se disiparán las valor de sus corazones, arriesgaron las de julio, sin falsear la voluntad nacional calumnias que se lanzan á la revolucion

abusando de la paciencia del pueblo y fueron radicales ni reaccionarios, sino 1855. animados por la codicia, intentaron esta- conservadores y liberales, dirigidos á

preguntadselo á los jeses y osiciales, que apuros. separados del servicio por causas políti- Un puñado de valientes inició la raderados; preguntádselo á los militares y dará sus consecuencias antes de mucho paisanos, que adheridos á los polaços tiempo.

viven en el estranjero o retirados de la Esperamos y confiamos. Sperare et El armamento de la Milicia Nacional, viven en el estranjero o retirados de la yentes, que se dicen defensores de la igual- l'el restablecimiento de las dipataciones política; preguntadselo á los liberales addiare. dad y moralidad, viniesen á desender una de 1843, la eleccion de diputados hecha que entran en todas las carreras descausa que la opinion pública, la voz comno por las leyes y por el sistema de los pro- pues de tantas privaciones inmerecidas, gresistas, la dinastía y las prerogativas y preguntadselo por fin á los huérfanos de la corona puestas en tela de juicio, y á las viodas de las víctimas inmoladas la unidad religiosa combatida y la exis- durante los once años, que pensionadas greso solo por hablar, porque todos son

Se nos dice que la situación es anárdo en los brazos del pueblo, que ha sa-Las grandes reformas que el pueblo bido distinguir á los culpables sin inculexigió no se plantean, los servidores de parle por los desafueros cometidos en su Bravo Murillo y de Narvaez ocupan aun | nombre; preguntádselo á la religion calos altos puestos de la administración tólica reconocida, cuya causa han quepública, las prerogativas de la corona rido comprometer sus falsos amigos; preligiosa sancionada, y el culto ciego que la Milicia Nacional, representacion del se rinde al sistema planteado por los pueblo y sosten del orden y de la libertad, que no escasea ningun sacrificio para conservar la paz en union con la fueren sentido reaccionario. Esto dicen los conducta nuevos títulos de consideracion y de respeto, y preguntádselo finalmente, á esas conspiraciones frustradas, á esas facciones destruidas y á cuantos ritu de partido exajeran las tendencias tienen la fortuna de ser testigos del espíritu que anima á todos los españoles en

Acusar al gobierno de reaccionario, querido llevarla. Hay entre los progre- ejército decidido á derribar á un gobier-Faltan aun esos ejemplares castigos que honra española, ultrajadas por el cinis-¿no teneis en vuestras manos la espa- llantes pruebas tiene dadas de liberalis-

Acusar al gobierno y á la Asamblea La revolucion ha ido mas allá de lo de reaccionarios, es calumniar al puedo la mano de hierro de la centralizacion. | que las cortes y el gobierno recibe de La revolucion triunfante, pudo avan- todas las corporaciones populares, y es ante el trono, ha conservado la unidad la Milicia ofreciéndose á sostener la religiosa, y paga con escrupulosidad los obra de los representantes del pais y

Acusar á las cortes y al gobierno de aun de radical á la situación que os radicalismo, cuando están aprobadas las franquea la imprenta y la tribuna que bases de una constitucion monárquica, vuestros sacerdotes nos cerraban? ¿no y cuando su inmensa mayoría dá todos Hoy hace un año, que al aparecer el teneis las armas como nosotros y no vi- los dias inequívocas muestras de los campo de Guardias la revolucion mas dais temer á la interdiccion del agua y profesa, es faltar á la verdad y negar la del fuego que era el derecho de vues- evidencia de los hechos que todos

Nosotros confiamos en el gobierno y do de muerte el poder mas impopular y A unos y á otros les recordaremos, en la Asamblea, y esperamos que su de julio á medida que vayan faltando los dignidad al trono y libertar á la patria . A unos y á otros les recordaremos, pretestos. Nosotros pedimos á todos los que el origen del movimiento de junio liberales que comparen la situacion de Baldon eterno á los menguados, que y los elementos que en él entraron no junio de 2854 y la situacion en junio de

Nosotros que teniamos entonces soblecer un gobierno inmoral y arrancar purgar la administracion pública de to- bre nuestras cabezas la cuchilla de la da inmoralidad, á restablecer los fue- dictadura y que veiamos al pais sin liber-¿Qué es lo que ha pasado en esos do- ros de la justicia y á cimentar el impe- tad, sin gobierno y sin recursos, no hece meses que ya pertenecen á la histo- río de la libertad hermanada con la mo- mos desconfiado jamás de la salvacion. Nosotros que respiramos en la atmósfe-Se nos dice que la revolucion es re- ra de la libertad y que vemos á la naaccionaria: preguntádselo á la ley de de- cion dueña de sí misma con un gobier-Si consultamos á los ultra-modera- samortizacion, que se está ejecutando no moral y provista de recursos inménque se dice progresista defienda actos de las dos, la situacion es radical y esencial- a pesar de las protestas de los obispos y sos, no desesperamos hoy por muchos pasadas administraciones, censurando á la mente progresista. Los cambios ocurri- de las murmuraciones de los fanáticos; que sean nuestros enemigos y nuestros

cas obtienen la rehabilitacion, grados y volucion en junio de 1854. Esos misempleos que les habian negado los mo- mos valientes unidos al pueblo consoli-

### mo fas mageres, nene mubica sus ca PROGRESO REACCIONARIO.

Los moderados hablan mal del pro-

¿Cuándo han progresado tanto los individuos como bajo la dominacion moderada?

En este tiempo mas de cuatro oficiales llegaron en pocos años á generales.

Diganlo entre otros los señores Ortega, Lersundi, Calonge, San Roman, Lonjinos etc. etc.

¿No es esto progresar al vapor?

¿Y cuántos pobres no llegaron á ricos en un momento; y cuantos nadas no llegaron à ser algo en menos tiempo del que se emplea en decirlo, y cuántos Estrellas no llegaron á ser oficiales de la Gobernacion?

¿No es esto caminar y caminar muy

de prisa?

Pero-grullo, desearia, para que todo el mundo pudiera ver la belleza de este progreso tan filosófico como personal, descorrer politicamente la corti-

EL SENOR CORTINA muy picado. Es mada volvieron á reunirse todos los cuerpos que yo no consiento que me descorra nadie....

Pero-grullo interrumpiendole. Pues yo voy á descorrerle á ústed.

EL SEÑOR CORTINA. ¿Cuándo? Pero-grullo. En el núm. inmediato. Desearia, pues, señores, penetrar el

misterio que envuelve la dominacion moderada, y poder indicar los móviles de ese progreso rápido y productivo de los conservadores, que si no se ha dejado sentir en el pais, se ha dejado sentir por lo menos en el presupuesto.

Algo es algo.

Pero mis fuerzas son escasas para tanto, y además ¿qué adelantaria con decir que el favor, y las mugeres y el dinero, y la intriga han sido el fundamento de esas fortunas improvisadas y de esas carreras á escape ó á galope?

Porque las carreras, en la época de los moderados, han sido mas que carreras militares o diplomáticas, carreras de caballos.

El caso era llegar pronto y ganar el premio.

Cuanto llevo espuesto sirve para demostrar que es injusto acusar á los conservadores de enemigos del progreso.

Le querian, y le guardaban para sí con todo el egoismo de un verdadero amor.

¿A qué no le quieren tanto los progresistas?

¿A qué no progresan tanto en tan pocos años como los conservadores?

¿A qué no se levantan tantas fortunas inesperadas durante su permanencia en el poder, como en los dichosos tiempos en que era ministro de Hacienda?.... ¿Quién?

Si el señor Mon se dará por aludido, cuando PERO-GRULLO no se acuerda para nada de S. S.?

Es mucha la suspicacia moderada. Per o-crullo no quiere nombrar ya al ministro de Hacienda á que se referia por evitar reclamaciones.

No dirán así que es imprudente. Puesto que hablo acerca del progreso concluiré haciendo una observacion.

¿Por qué será progresista el pais? ¿por qué querrá avanzar mas y mas de | nador civil, presidente, Cirilo Franquet.dia en dia?

¿Será para perder de vista al general Narvaez?

Esto se comprende muy bien en todo el que no quiera ser fusilado.

Será por el placer que tiene en que esté habitado el palacio de la Malde nuestra poblacion.

No es estraño, porque el pueblo, como las mugeres, tiene tambien sus caprichos.

Unicamente que con él no hacen fortuna los Guardias de Corps.

(Pero-Grullo.)

BARCELONA 3 de julio.

redactores de El Barcelonés, que diez años

consecutivos estàn defendiendo la libertad y

los principios del progreso, os recuerda la

fatal época de 1843; con alborotos y asona-

das perdimos la libertad y por falta de previ-

sion nosotros mismos nos entregamos en

les de la libertad: «en política todo es permi-

tido.» Pues bien; bajo este subversivo tema,

mismos, para que seais instrumentos de

vuestra propia ruina. Considerad que si llega-

mos á perder otra vez la libertad serà muy

dificil volver á obtenerla, volved á vuestros

y de este modo quedarán destruidas las ma-

quinaciones de los enemigos del invicto Du-

que de la Victoria y del sistema progresista.

mero en prensa, y no ocurre novedad. El

capitan general ha estado en Atarazanas y

Idem 4.

Ayer á las cinco de la tarde al toque de lla-

de la Milicia. El escudron de húsares se colo-

punto se adoptaron varias precauciones mili-

tares, acupandose todas las avenidas de la

misma. En las afueras de la ciudad se reunie-

ron grandes masas de trabajadores, supo-

niendose que muchos de los individuos que

Un crecido número de ellos penetró á las

siete por la Rambla de los Estudios, dando

algunos vivas, y aun qué iban sin armas, y

con un carácter al parecer inofensivo, se pro-

movió alguna pequeña alarma en las inmedia-

era para reclamar de la Corporacion munici-

pal la bandera de que ya tienen conocimiento

en la plaza de San Agustin, á primera hora

de la madrugada, por un dependiente del re-

la plaza de la Constitucion á efecto de haber-

seles entregado dicha bandera, la que salvó

acompañado de la música del batallon de

zapadores que tocaba himnos patrióticos. A

consecuencia de esto quedó despejada la calle

del Duque de la Victoria del numeroso geutio

A LOS HONRADOS OBREROS

CONCIUDADANOS: Vuestra diputacion

provincial lamenta con vosotros el inespera-

do conflicto que os mantiene lejos de esos

no puede durar, porque mata la produccion

industrial, abriga la fas criminales esperanzas

de los enemigos del actual orden de cosas, es

el fómes de una contínua alarma, y dá ocasion

à escenas horribles que vosotros, que à fuer

de leales y honrados, sois los primeros en

ella os abre sus brazos paternales para recibir

benignamente vuestras quejas y mejorar vues-

tra suerte, Ella, si (os lo promete y podreis

creer en su sinceridad) ella se encarga de de-

fender vuestras pretensiones en todo lo que

sea compatible con la justicia, y de consti-

Barcelona 3 de junio de 1855.-El Gober-

Los diputados, Mariano Borrell, - Manuel

Cahanellas .- Manuel Torrens y Ramalló .-

José Oriol Mauri .- José Ricart .- Juan Ba-

llesté .- Teodoro Creus y Corominas .- Por

acuerdo de la Exelentísima Diputacion pro-

vincial, Mariano Vidal y Merli, secretario.

-A las 11 de la noche: Por sin parece ter-

minado el conflicto que en todo el dia de aver

A las nueve y media ha sido devuelta al

pueblo la bandera que ayer les sué cogida

en la colle del Hospital, y parece que ha

vuelto à concedérseles el derecho de asocia-

cia y todo sigue tranquilo.

y hoy ha tenido en alarma á todas las clases

Venid, pues, acercaos con confianza á la

de esta provincia.

Esta version era exacta, pues á cosa de las

Se decia que el objeto de la citada reunion

ciones de las Casas del Ayuntamiento.

las formaban eran forasteros.

ferido Cabildo.

que la ocupaba.

condenar altamente.

gobernador civil. Las precauciones son esce-

-Son las once, hora de entrar nuestro nú-

Honrados y laboriosos trabajadores: Los

manos del partido moderado. Tened presente Robo FRUSTRADO. - De tal debe cael axioma de algunos de los falsos apóstolificarse el que noches atras debia tener lugar en las inmediaciones de Inca á altas horas de la noche, por cuatro indise està esplotando vuestra sé y creencia, providuos, algunos de ellos muy conocidos curan escitar las pasiones y entre vosotros en los fastos penales. El celoso é inteligente comisario de vigilancia don Lorenzo Feliu, antes Nicolau; sabiendo talleres, ayudad à restablecer la tranquilidad que los perpetradores del crimen salian antes de cerrarse las puertas de la capital, previo permiso del señor Gobernador militar interino, quien, sea dicho de paso, por su morosidad en concecederlo, pudiera ser responsable de una irreparable desgracia, salió en compañía de algunos vigilantes para el punto donde habia de tener lugar el atentado. Felizmente llegó con la anticipacion de toda autoridad celosa que sacrilica su reposo, sus intereses y hasta la vida en có en la plaza de la Constitucion, en cuyo pro de la tranquilidad pública y el exacto cumplimiento de sus deberes. Las pat. Antonio Enseñat, con un pas. y lastre. autoridades locales de Inca saben muy bien las disposiciones adoptadas por don Lorenzo Feliu y el satisfactorio resultado de ellas. Se evitó un crimen y fueron entrégados al brazo de la ley los | rios efectos. delincuentes. No es tan digno de elogio el funcionario que castiga al criminal, cometido el crimen, como aquel que á fuerza de fatigas y desvelos logra que el delito se evite capturando á los que le efectos. intentaron. No arredra tanto al criminal nuestros lectores, la cual habia sido retirada el castigo, como el que sus planes sean conocidos de la autoridad. Damos la mas cordial enhorabuena al señor Feliu y nos complacemos en ver que es muy diez de la noche se oyeron repetidos vivas en digno bajo todos conceptos del importante destino que desempeña. Desde que se encargó de la comisaria, á pesar de haber sido disminuido el personal de su dependencia pues solo cuenta actualmente eon un celador y los vigilantes; raros, rarísimos son los robos que se cometen y una vez cometidos, sorprende la sagacidad y acierto con que dá con los perpetradores. Aseguramos al señor Feliu un buen nombre como funcionario, las simpatías de todos los vecinos talleres, orgullo de Cataluña y alimento de honrados, y la satisfaccion y gloria que vuestras familias. Situacion tan violenta dá la misma conciencia al que cumple celosamente con su deber.

## CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

primera autoridad popular de la provincia: SAN ODON Y SAN SERAFIN OBISPOS. Y EL BEATO LORENZO DE BRINDIS.

# VARIACIONES ADMOSFERICAS.

tuirse intérprete fiel de las mismas ante los poderes constitucionales del Estado. Escuchad la voz amiga de vuestra Dipu-	all Horas	Term.º	Bar.°	Higróm.
tacion, desechando pérfidas instigaciones, y no está lejano el dia en que, terminadas para siempre de tan deplorables discordias, os cabrá la gloria de haber devuelto la paz y el bienestar à nuestro desventurado pais.	ore observed as a	23grad. 18 » 22 »	28 p. 3 28 » 3 28 » 3	72 grad. 72 »

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 4 hs. 35 ms. Ponese.... á las ... 7 » 25 » Hora en que debe señular el reloj al medio dia verdadero. Las 12 hs. 4 ms. 20 s.

ORDEN DE LA PLAZA Gefe de dia para mañana: el comandante cion. Los grupos se van dispersando: la plaza graduado capitan del tercer batallon de Astude la Constitucion sigue ocupada por la Mili- rias don Miguel, Masanet, nicilor belieu si Parada, Union.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.—Benito de Amores.

### LOTERIAS NACIONALES.

Números premiados de la del 22 del mes

Ximo pasado.		
NÚMEROS.	PESOS FUERTE	
2.317.	50	
9.977	50	
13.607	50	
16.943	. 50	

Las personas á quienes pertenezcan los billetes premiados podrán presentarse con ellos á percibir sus cantidades. Continúa la venta de la que debe celebrarse el dia 12 del actual á 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo. Palma 5 de julio de 1855. - J. M.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 5. .

De Gandia en 5 dias laud Carmen, de 13 toneladas, patron Antonio Tous, con tomates. De Marse'la en 7 dias laud Dos Hermanas,

de 60 ton., pat. Melchor Mayol, con drogas y generos. De Argel en 5 dias laud Sun José, de 13 ton.

# IDEM DESPACHADAS.

Para Mahon javeque Cuatro Amigos, de 21 ton. pat. Sehastian Picó, con 12 pasajeros y va-

Para Areñs laud Maria Luisa, de 28 ton., pat. Salvador Couché, con un pasajero, algarrobas y efectos. Para Felippe Ville laud Esperanza, de 43 to-

neladas patron Guillermo Palmer, con vino y Para Torrevieja bergantin oldemburgues Jason, de 192 ton., capitan Conrado Paulsen, en

Para Cagliari bergantin barco americano Sam Sliec, de 367 ton., capitan Davit E. Mayo, en

Para Valencia laud Juanito, de 14 ton., patron Gerónimo Petro, con 26 pasageros, azucar y jabon.

Para Gandia laud S. Pablo, de2 1 ton., patron Juan Porcell, en lastre.

SE DESEA UNA CRIADA DE BUENAS circunstancias que sepa guisar y desempeñar los quebaceres de una casa. En la libreria de Guasp darán razon.

SE DESEA ENCONTRAR UN JOVEN para servir. Darán razon en el café de detras de la Pescaderia nueva. Cherry to house a sel de management de competence

COMPRA .- SE DESEA ADQUIRIR, ya sea por via de compra ó establecimiento, una tienda bastante capaz de las que estan situadas en la plaza de Cort o plazuela de las Copulas: se preserirá la que tenga habitacion para una familia reducida. Tambien se alquilaria si al dueño no conviniera la venta.

Las personas á quienes interese entrar en negociaciones sobre el objeto de este anuncio pueden acudir á la Imprenta Balear, en donde se les dará mayor razon.

### LIBRERIA DE GELABERT, PLAZA DE CORT.

COLECCION de las causas mas célebres, los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales, interrogatorios y defensas en lo civil y criminal, del foro frances, ingles y español, por una sociedad de amigos colaboradores.

Se abre nueva suscripcion à esta obra al precio de 24 rs. tomo en pasta. Los señores suscriptores son dueños de recibir los tomos como mejor les parezca pues la obra está ya terminada. and reliabled a property behaviour relief

of to retrivible PALMA : could

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.

nacio posic pensi Tabo encar Se Gami mase medi deud

crédi

comp

en la

PR

acta

60 di

corte

cion

dia a

ferme

tante Ap da en córte E sion s ba. E uso d - El me pe

ocupe

Soton

señor

Cuba áním lo qu tes, y corre desva De clavit la isla tra lo Pezue

conoc tiene rina y contr con s lo pu prueb la, qu en su negro

de da

sules.

ran le

Pre elact de ce celo, en cu se de honor dos sa núme toma

que s la isla mea d merci sufrid se no eran Darár

habia cubar sotro: actua